

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 201800125 00
(C201800125) Gachancipá, Cundinamarca, 06 de julio de 2021. Se ingresa al Despacho con memorial de la parte actora, solicitando requerir al auxiliar de la justicia para la entrega del levantamiento topográfico ordenado. Favor proveer.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo al informe secretarial que antecede y por ser procedente se requiere al perito GUSTAVO AUGUSTO VARGAS AVENDAÑO para que aporte el levantamiento topográfico ordenado por este despacho en término de 5 días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez